

Aid
San Juan, Puerto Rico
30 de mayo de 1975

Ateneo Puertorriqueño

Estimado (a) socio (a):

Con toda seguridad usted habrá recibido la convocatoria oficial del Ateneo Puertorriqueño para la asamblea anual ordinaria de socios que por disposición reglamentaria deberá celebrarse, en primera convocatoria, el viernes 6 de junio próximo.

Es tradición del Ateneo que en la fecha fijada por la primera convocatoria sólo concurren muy pocos socios, debido al elevado número de asistentes que para constituir "quorum" en esa ocasión exigen los estatutos. El "quorum" tendría que ser en este caso nada menos que la mitad más uno de los asociados, lo que en la actualidad requeriría la presencia de poco más de 900 socios.

Le exhortamos a reservar la fecha establecida para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria: el lunes 16 de junio a las 8:30 de la noche. La reunión se llevará a efecto en el salón de actos del Colegio de Abogados. Oportunamente le haremos llegar otra comunicación con todos los detalles referentes a la asamblea.

En esa ocasión nos proponemos ratificar el curso de acción tomado por la gran mayoría de los ateneístas en la memorable asamblea extraordinaria del 21 de marzo pasado, para reafirmar el concepto del Ateneo como institución de carácter cultural, patriótica y democrática, abierta a todos los puertorriqueños sin distinciones políticas o ideológicas de clase alguna.

¡ Le esperamos el lunes 16 de junio a las 8:30 de la noche en el Colegio de Abogados !

Dra. Aida Caro Costas
Dr. Arturo Santana Peña
Dr. Alberto Cibes Viadé
Dr. Osiris Delgado
Lcdo. Vicente Gëigel Polanco
Dr. José R. Oliver
Lcdo. José R. Lebrón Velázquez
Lcdo. Rafael Martínez Alvarez
Lcdo. Ernesto Juan Fonfrías
Prof. Teresa Amadeo Gely

Rafael Herrerías Durand
Dr. Sixto Pacheco
Arturo Lervold García
Rafael A. Marichal
Arq. Roberto Medina Moreno
Dr. José Goenaga Lázaro
Prof. Edelmira González Maldonado
Lcdo. Eduardo Morales Coll
Lcdo. Emiliano Martínez Avilés
Pedro Zorrilla